

EL ALCAZAR.

Sábado, 8 de agosto de 1936. Nº 13.
REDAC. Y ADM. MUSEO ROMERO ORTIZ.

INFORMACION GENERAL

La procedencia la misma, la tendenciosa de U. Radio, para seguir acusando la desorganización y falta de asistencia al Gobierno incluso de sus partidarios, dimisiones como Ministro y Subsecretario de Guerra del General Castelló y D. Carlos Bernal respectivamente y las sustituciones por el Teniente Coronel de Artillería y Comandante de Infantería señores Hernández Sarabia y Leopoldo Menéndez.

Anteanoche se hicieron las pruebas en Madrid sobre un posible bombardeo, y ayer se complementaron las instrucciones con otras nuevas más detalladas sobre el mismo asunto que fueron reiteradamente repetidas por Radio. Nuestros lectores juzgarán de la alarma en que vivirá Madrid al tener conocimiento de ellas. dice: 1º.- A las once de la noche se apagará todo el alumbrado público, los vecinos que tengan necesidad de apagar alguna luz cerrarán herméticamente puertas y ventanas, con el fin de que no salga el resplandor al exterior. 2º.-Circularán tranvías hasta las once e igualmente los autos. El "Metro" prestará servicios hasta las dos de la madrugada y las puertas estarán abiertas en todo caso durante toda la noche para refugiarse las personas. A partir de las once la Dirección General del "Metro" tendrá las luces de las puertas apagadas y serán iluminadas por una disposición especial y si se señalara la presencia de aviones enemigos, los anunciarán los bomberos por medio de sirenas recorriendo las calles. 3º.- Queda terminantemente prohibido la formación de grupos a partir de dicha hora. Los vecinos de los pisos altos, en caso de oír las sirenas se refugiarán en los bajos o sótanos. La actividad militar la señala el Gobierno con la presencia de columnas, combates y declaraciones de zonas de guerra; en Pina de Ebro; Granada que continúa lo mismo y con el comen-tario análogo del Gobierno que desprestigia el tiempo, puesto que lleva 15 días diciendo que caerá de un momento a otro; límites de Córdoba.- Jaén, Ciudad Real y Badajoz, términos municipales de Baeza, Baena y Castro DEL Río, Sierra del Guadarrama, Aragón Sur, Sigüenza y Oviedo, con los comen-tarios obligados, tan reiteradamente desmentidos por los hechos y el tiempo.

De Barce-

Testigo milenario de páginas gloriosas, de escenas y episodios de histórico valor. Hoy tiene en su seno las fuerzas belicosas, que salvarán a España, por su fé y su honor

lona dicen que ha llegado un tren con 100 carahineros procedente de Figueras tren de Port Bou, con objeto de incorporarse al frente de Madrid; realmente es un esfuerzo que puede ser decisivo. El General Riquelme asume el mando en la Sierra, le auguramos un éxito como el obtenido contra este nuestro Alcazar. Se habla de la detención de Muñoz Seca en Barcelona. Dice que el Gobierno ha recibido un telegrama de Almería diciéndolo no ser ciertos los bulos circulados por Radio de Ceuta de haber lanzado a pique varios barcos de anti-España por la aviación al servicio de España; enlazamos esta noticia con la siguiente: Comunican de Londres que el vapor Jaime I ha bombardeado toda la zona de Algeciras; conjeturamos que de Ceuta se han enviado refuerzos a la Península, que para ello se hizo la demostración de aviación y dada la pequeña distancia entre Ceuta y Algeciras se realizó la operación felizmente y que el bombardeo del Jaime I es la comprobación del éxito de la misma. Se ha hecho un llamamiento reiterado y conminatorio a pilotos civiles y militares para que con urgencia se presenten en la Sociedad de éstos (Magdalena, 13). Podríamos clasificar entre las noticias jocosas las siguientes: Que la colonia de Filadelfia dirige radio al Gobierno y al General Cabanellas para que se rinda sin condiciones, pues le hace a dicho General responsable del movimiento y que al General Mola se encuentra entre Valladolid y Burgos preocupado con la actuación de la columna Mangada. a donde hay que buscar a Mola es en los pasos de la sierra que son las puertas naturales para caer sobre Madrid y de cuyas posiciones no hay quien le eche; ya con el nombramiento de Riquelme será otra cosa como antes decimos. A las 3 hablará el diputado Sr. Prats. Que se ha celebrado Consejo de Ministros con asistencia de todos los Consejeros. Que se ha acordado la separación de las filas del Ejército de los Comandantes de Caballería Sebastián Rubio y Jesús Camacho. De Radio-Toledo recogemos que los puestos de socorro establecidos son en Pozo Amargo, Jardines y frente a la farmacia de Echevarri; recomiendan que se realicen vacunaciones con preparado antitífico.

PERDIDA de una pistola STAR 9 mm. corto número 173.259. Se ruega la entrega en esta Redacción.

...

INFORMACION ALCAZAREÑA

Ayer continuaron por animo--sos elementos de las mismas unidades que el día anterior, reconocimiento de algunas casas próximas al Alcázar, respetándose ajuarés y cuanto hay en ellas, con exclusión de los víveres, los cuales son entregados de modo generoso y voluntario a la cocina para el servicio de enfermos y las necesidades de todos. La aspiración de fundirnos de ahora para siempre con los lazos de nuestros ideales y sentimientos comunes ha cristalizado en el proyecto que distribuiremos aparte, en suplemento a este número debido al buen espíritu del Capitán Vela. Para hacerlo viable se agradecerá que por los Jefes de Unidad se proceda a la entrega de las relaciones de los individuos que componen cada una de las unidades en la redacción de este periódico; asimismo requerimos a las señoras que quieran ayudar a la realización de esta obra para que procedan a la redacción de las correspondientes relaciones de las familias.

MISCELÁNEA.

Se desea un Ministro de la Guerra para Madrid, en el peor uso y con los peores informes para el desempeño del cargo durante MEDIA HORA.

DEPÓSITO.

Se halla depositado en esta redacción un abrigo de señora y un correaje blanco con chapa plana.

SOLUCIÓN a la charada del número anterior:

T A B A C O

N. de la R. A primera hora de esta tarde, repartiremos profusamente nuestro suplemento para dar a conocer el proyecto de Reglamento de la Hermandad de Defensores de este histórico Alcázar.

VISADO POR LA CENSURA

DEL MOMENTO.—Últimamente se nos ha hecho entrega por un honrado paisano, cuyo nombre sentimos no recordar, de una cartera con documentos propiedad de

ISIDRO LOPEZ ALBENDIN

quien puede pasar a nuestra Redacción para recogerla.

Como anunciamos esta mañana en nuestra publicación ordinaria, damos a conocer a Vdes. el siguiente:

PROYECTO DE REGLAMENTO DE LA "HERMANDAD-ASOCIACIÓN DE DEFENSORES DEL ALCÁZAR DE TOLEDO

--- Organización ---

Artº 1º.-Queda constituida con este nombre, o el que se acuerde, una Hermandad u Orden fraternal integrada por cuantos unidos en comunión de ideales patrios, sufrieron el duro asedio al Alcázar toledano hermanados ante el peligro (Hombres y mujeres, militares y civiles, ricos y pobres)

Artº 2º.-Tendrá por misión espiritual el mantener vivos y fuertes los lazos tan estrechamente anudados en el sufrimiento, mediante las reuniones periódicas que se acuerden y que pueden ser en el primer aniversario y quinquenios sucesivos en cuyas conmemoraciones, se reunirán todos celebrándose los actos y funerales que se acuerden.

Artº 3º.-La protección mutua, la ayuda al caído y en todo momento un ardiente y vibrante cariño de hermanos constituirá el lema de la Asociación.

CREACIÓN

- a) Será nombrado un Comité o Cofradía Central con sede en Toledo.
- b) Se constituirán agrupaciones, cada una con un Jefe y Subjefe-Secretario cuya misión será conservar por medio de ficheros el contacto con sus agrupados para citaciones, consultas, informes, etc.
- c) Dichas agrupaciones estarán constituidas en principio por los diversos núcleos tales como Unidades militares (Compañías G.C.; E.C.G.; Academia; Guardia de Asalto y Vigilantes; Retirados; Oficiales; Suboficiales y soldados presentados de Cuerpos diversos; paisanos (sin distinción de matices políticos) mujeres y niños, etc.
- d) Mediante una colecta o compromiso de aportación se creará el fondo inicial de la Hermandad, sin perjuicio de la cuota mensual que en lo sucesivo se acuerde y que podrá ser de tres categorías según los medios con que cada uno cuente.
- e) Con dicho fondo inicial se costeará una 1ª edición ilustrada del relato del asedio y cuyos ejemplares serán repartidos entre los asociados como recuerdo y fé de existencia.

Si por el carácter que puede ser histórico de la defensa del Alcázar, se conjeturase un éxito de librería, se lanzaría una 2ª edición para el público español a precio comercial, cuyos beneficios ingresarían en el fondo de la Hermandad.

f) También podría costearse con la suscripción inicial la construcción de medallas religiosas con el Alcázar troquelado y la imagen que se acuerde uno para uno de los defensores.

g) Se procederá por votación o procedimiento que se acuerde a la elección del Comité Central y Jefes de Agrupación.

h) También a la confección del diseño de la medalla y al nombramiento del Cronista que haya de relatar los hechos.

Artículo final.- Como primer acto de fraternidad, una vez levantado el asedio, se celebrará en el patio una solemne misa de campaña con bandas de clarines, cornetas, música, etc. ante altar adornado, a la que asistirán las fuerzas militares y los paisanos armados quienes, dentro de los hoy más que nunca gloriosos muros del Alcázar, rendirán los máximos honores al Supremo Poder que hay sobre España.

-----o-----

Volvemos a transcribir un párrafo publicado en nuestro número de hoy sobre este particular:

"Para hacerlo viable se agradecerá que por los Jefes de Unidad se proceda a la entrega de las relaciones de los individuos que componen cada una de las unidades en la redacción de este periódico; asimismo requerimos a las señoras que quieran ayudar a la realización de esta obra para que procedan a la redacción de las correspondientes relaciones de las familias.

-----o-----

VISADO POR LA CENSURA.